

Baños

Aguas minero-medicinales
de
Benimarfull
(Alicante)

Memoria, correspondiente a la Temp-
orada oficial de 1890

Medico-Director
D. Joaquin M^{re} Alexandre Aparici

X-53-331852-0



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5311916039

Ilmo Sr

A cumplimentar lo que el reglamento de baños y aguas minero-medicinales, dispone en su artículo 57, deber mio es manifestar á V. S., el estado de abandono en que se encuentra el establecimiento, que durante la ultima temporada, he tenido bajo mi direccion.

El balneario de Benimarfull esta situado, á $38^{\circ}45'$ latitud N. y $3^{\circ}22'$ longitud oriental del meridiano de Madrid, en el valle llamado de Travadell á corta distancia del rio Serpis y entre las sierras de Serrella y Almodaina, teniendo al N., la de

Benicadell, al S. la de Aitana al O., la de Mariola y al E. el pueblo que le da el nombre del cual dista 650 metros; pertenece al partido judicial de Concentaina (2 Km) provincia de Alicante.

La fuente del Varal es la que da origen a estas aguas, que se presentan transparentes y cristalinas, con olor y sabor sulfurosos muy marcados en el sitio de su emergencia; los cuales dejan en el fondo del depósito donde se recojen, una masa oscura con fuerte olor a huevos podridos. Su temperatura constante, marca 17°C ., no siendo posible en la actualidad practicar su aforo.

Nada dire de lo que se refiere a los analisis quimicos conocidos, entre los cuales existe tal divergencia,

que sería conveniente el practicarle de nuevo, decidiendo de una vez el lugar que le corresponde en la taxonomía hidrologica. Escusamos el anotar los cuadros analíticos, puesto que nada nuevo aportan y son sobradamente conocidos en ese superior centro.

Con el uso de estas aguas, se activan la digestión y secreciones absorbiéndose bajo la forma de ácido Sulphídrico y escasa cantidad de sulfuro; determinan efectos excitante, activan los actos de la innervación—siendo su punto de eliminación por la piel y mucosa respiratoria sobre cuyos órganos ejercen su acción especial, explicándose con ello muchos de sus efectos terapéuticos.

En la escasa concurrencia que

ha ocurrido esta temporada, he podido observar que á pesar del grande abuso que en su mayoria, hacen del agua en bebida, ha sido escasa su accion sobre la mucosa intestinal pues en muy pocos se han presentado lip-
ras diarreas, que han desapareci-
do con la sola suspension de su
uso.

Estas aguas estan indicadas en las dermatosis de caracter her-
petico y escrofuloso y por su accion
especial sobre la mucosa bronco-
pulmonar, lo estan tambien en
sus afectos catarrales ó sostenidos
por estados diatesicos, discrasicos ó con-
stitucionales. Se obtienen igualmente
resultados en los procesos flogisticos
de la mucosa de la faringe, deter-
minando en esta, una accion exi-

Tante que se convierte en modifica-
dora de los trastornos ó alteraciones
crónicas ya de naturaleza catarral
ó bien como manifestacion del her-
petismo y escrofulismo; pero en estos
casos, hay que unir á la accion
del agua en bebida, la pulverizacion.

En los reumatismos tanto en
sus formas articulares y musculares
como en sus manifestaciones cutáneas,
se usan con ventaja aumentando su
temperatura.

En la ultima temporada
se han presentado principalmente
enfermos herpéticos en sus dis-
tintas manifestaciones, habiendose
obtenido en una buena porcion de
ellos una curacion palpable y en
la mayoria notable alivio.

El escrofulismo ha elcto-

un contingente proporcionado á lo
escaso de la concurrencia; también
estos han obtenido lo que deseaban si
bien la mayoría solo obtuvo aliv
vio á sus males.

De las demás enfermeda
des son tan reducidas en nú
mero que casi no podemos hacer
observacion alguna y nos remi
timos por lo mismo, al estada
clínico en donde se pueden ver
los resultados obtenidos en los
mismos.

Se compone el balneario
de un edificio bastante capaz y
con suficientes habitaciones, pa
ra su ordinaria concurrencia,
pero sin comodidad alguna si
bien ventilada y limpias

En cuanto á la instalacion

balneoterapica, basta consignar que la calefaccion de las aguas se practica por el procedimiento antiguo y pesimo de la caldera, la que se encuentra ademas en lamentable estado. Hoy ocho pilas, cuatro de ellas de marmol jaspeado en media no estado y otras cuatro de piedra Berroquena; los cuartos de baño no reúnen comodidad alguna. Aparatos hidroterapicos existen tan solo una ducha de regadera de lata a muy poca altura y de sistema tan sencillo como inutil; un pulverizador inservible y que podria presentarse como objeto curioso en un museo de antigüedades y una ducha

vajinal que lo conocen por el "chorro" y que no es posible usarla

Dada la naturaleza de estas aguas creemos procedente;

1.º Que desaparezca la caldera antedicha y se proceda a instalar la calefaccion por el sistema de serpentines, pues de este modo a la par que se conseguiria aumentar la temperatura del agua, conservaria esta toda su pureza, lo que no ocurre en la actualidad pues se pierden los gases componentes de la misma y

2.º La instalacion de una ducha de columna vertical descendente y otra de regadera;

no estaria de más la ducha va
jinal y la lumbar pero sobre
todo, conviene se monten los
aparatos de pulverizacion nece-
sarios y con arreglo a' los medios
aconsejados por la ciencia, pa-
ra que puedan emplearse en mu-
chos de los casos en que, por ser tan
inutil el unico que existe, nos
hemos visto privados de aconse-
jar.

Esta instalacion que no creemos
sea muy costosa, unida a' un
poco de comodidad en los cuar-
tos de baño y sobre todo en las
habitaciones, pondria este bal-
neario en condiciones acepta-
bles.

Los dueños del mismo,
que segun noticias llegan a'

la cifra de veinte, manifiestan de continuo su buen deseo por mejorarle pero el caso es que no se ponen de acuerdo y poco útil y practico esperamos de su iniciativa; lo unico que hemos conseguido, al menos promesa formal nos han dado, es el montar una estacion telefonica en combinacion con la telegrafica de Muro. Mejora es esta que a nuestra instancia, se trata de llevar a efecto en la proxima temporada y que creemos merecera los plácemes de la concurrencia, aunque aun no estamos seguros de ver la puerta en practica.

Como se ve en el estado administrativo, las provincias

de Alicante y Valencia, son las
unicas que han dado su escasa
contingente durante esta tempera
da.

A pesar de la proximidad
de los pueblos infectados, por la
epidemia colerica, no ha ocurri
do la menor novedad siendo
asi que se presentaron algunos
baristas procedentes de pobla
ciones epidemiadas; debemos
hacer notar que los habitau
tes de Benimarfull que hacen
uso continuo de estas aguas y
están en constante relacion con
los vecinos de Muro, donde la
epidemia se enseñoreó, se vie
ron libres de su perniciosa
influencia; creemos que el
uso de estas aguas les libró

del contagio, puesto que dada su composicion los considero como desinfectantes.

El clima agradable y constante, lo accidentado casi terreno que ostenta frondosa y hermosa vejetacion, el maravilloso panorama que le rodea, la agradable simpatia que despiertan los moradores de esta comarca y la bondad de sus aguas, son bastante motivo para que este balneario se viera más concurrido por los enfermos de las provincias de levante, si estuviera en otras condiciones y ofreciera la comodidad de que por completo carece, quedando por lo

mismo reducido simplemente á albergar á los que habiendo conseguido alivios notables en años anteriores y sobreponiendo su salud á toda preocupacion, prefieren sufrir los inconvenientes de una pésima instalacion, á cambio de respirar aquel salu-tífero ambiente y adquirir la curacion ó alivio de sus dolencias.

Para terminar apuntarémos que el servicio se funda esta bastante regular, pues á pesar de las circunstancias anormales, por que he mos atravesado, ha llenado su mision

El servicio de cama

jes pesimo, dando lugar a
constantes quejas.

Todo lo cual tengo el
honor de exponer a la consi-
deracion de V. J., por lo que se
refiere al balneario que mo-
tiva este trabajo.

Madrid 20 Diciembre 1890

El Medico-Director

Juan M. Alipanda

Estadocimiento Calvario de Benimarfull (Alicante)

Temporada oficial en 1890

Estado administrativo de los enfermos concurrentes al mismo

<u>Procedencia</u>	<u>Acuñados</u>	<u>Pobres</u>	<u>Propios</u>	<u>Total</u>	<u>Observaciones</u>
Alicante	33	6	"	39	
Valencia	41	3	"	44	
Total	74	9	"	83	

Baños de Benimarfull 1 Octubre 1890

Nº 83
El Alcalde



Hernando Gil de Vilaplana

Conforme

El Administrador

Ortíz de Porrota, Terol

El Médico Director
Dr. Joaquín de Aleixandre

